



# Colegio de Notarios Públicos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Xalapa de Enríquez, Ver., 15 de mayo de 2019

BOLETIN No. 64/19

## CONSEJO DIRECTIVO

Bienio 2019-2020

Yohan Hillman Chapoy  
PRESIDENTE

Joaquín Tiburcio Galicia  
VICEPRESIDENTE

Jaime Cerdán Hierro  
SECRETARIO

Mauricio Fernando Quiroz Lozano  
PROSECRETARIO

Ruth Denisse Archer Álvarez  
TESORERA

Erik Madrazo Lara  
PROTESORERO

Daniel Cordero Gálvez  
VOCAL DE PROYECTOS LEGISLATIVOS

Cecilia Guadalupe López Mayo  
VOCAL DE MUTUALIDAD

Israel Ramos Mange  
VOCAL ACADÉMICO

### INSTITUCIONES DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO

**(CROWDFUNDING).**- Las IFC son conocidas bajo el rubro de entidades que realizan fondeo colectivo, comúnmente conocido como bajo el anglicismo *crowdfunding*, que se deriva de las palabras *crowd* y *funding* que significan, multitud y financiamiento, respectivamente.

El *crowdfunding* se define como un “modelo de formación de capital y participación de mercado, en donde las necesidades de financiamiento de proyectos se transmiten a una comunidad a través de una plataforma digital y se obtiene apoyo de inversionistas, fondeadores y donantes”.

Las plataformas de *crowdfunding* se pueden dividir en cuatro tipos principales: de donación, de deuda, de recompensas y de capital, abarcando diversos rubros de servicios:

**PRÉSTAMOS DE PERSONA A PERSONA (P2P).**- Estas plataformas operan de forma relativamente sencilla: los inversionistas prestan directamente a deudores que no conocen, a través de un intermediario que utiliza una plataforma tecnológica sobre Internet, permitiendo dicho modelo, según sus defensores, que las tasas de interés sean bajas para los que solicitan y el rendimiento mayor para quienes financian dichas operaciones.

**CROWDFUNDING INMOBILIARIO.**- En este tipo de financiamiento colectivo los inversionistas aportan los recursos para un proyecto inmobiliario (construir una casa, un departamento o condominio), obteniendo los rendimientos que este genere.

**PLATAFORMA PARA DESARROLLAR INICIATIVAS (RECOMPENSAS).**- Generan herramientas de accesibilidad financiera para quienes no las tienen y a cambio de estas aportaciones, los padrinos reciben recompensas que fomentan la legitimidad de los proyectos.

**PLATAFORMAS DE EQUITY CROWDFUNDING (INVERSIONES COLECTIVAS).**- Funcionan bajo el régimen anglosajón del *equity*.

**DONACIÓN.**- A través de estas plataformas se facilita la donación a iniciativas que generan impacto social.

Fintech: Delimitación conceptual y aspectos relevantes. *Idc Asesor Fiscal, Jurídico y Laboral, 2019, Edición Especial 31. 22-23.*